

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **064**

Fecha: 29/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 2019 00463	Ordinario	MARIA OMAIRA SANCHEZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto decide recurso MODIFICA AUTO 13 ENERO DE 2022, FIJA VALOR CAUCIÓN EN LA SUMA DE \$50.000.000,00 CONCEDE TÉRMINO 10 DÍAS APORTARLA, NIEGA APELACIÓN	28/06/2022	1
11001 31 03 016 2019 00463	Ordinario	MARIA OMAIRA SANCHEZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto decide recurso REVOCA AUTO 4 MARZO DE 2021, ADMITE LLAMAMIENTO GARANTÍA EFECTUADO WILLIAM ALBERTO ROMERO GUTIÉRREZ A LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., ESTA ÚLTIMA QUEDA NOTIFICADA POR ESTADO. NIEGA APELACIÓN.	28/06/2022	3
11001 31 03 016 2021 00133	Abreviado	DIEGO ERIBERTO TOCUA LOZANO	LUZ HERMINDA GARCIA RAMIREZ	Auto pone en conocimiento DOCUMENTOS QUE POR ERROR NO FUERON ANEXADOS PARTE ACTORA , COMPARTIR LINK EXPEDIENTE A LAS PARTES, VOLVER ACTUACIÓN AL DESPACHO.	28/06/2022	1
11001 31 03 016 2021 00155	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU	YANETH CONSUELO MOYA NUÑEZ	Auto ordena oficiar A LA DIAN TÉRMINO 3 DÍAS DE RESPUESTA OFICIO LIBRADO, LO ANTERIOR, PREVIO A RESOLVER TERMINACIÓN PROCESO.	28/06/2022	1
11001 31 03 016 2021 00165	Abreviado	BANCO DE BOGOTA	JORGE ALONSO ESPINOSA BERNAL	Sentencia de Primera Instancia DECLARA TERMINADO CONTRATO LEASING, COMISIONA RESTITUCIÓN INMUEBLE, FIJA VALOR AGENCIAS EN DERECHO \$2.000.000,00 A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA.	28/06/2022	1
11001 31 03 016 2021 00217	Ordinario	EDER LEANDRO PRIETO VILLAMIL	ORGANIZACION SUMA S. A. S. Y OTRO	Auto resuelve desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO PRESENTADO PARTE DEMANDANTE PRETENSIONES CONTRA PEDRO JOAQUÍN RICO FORERO	28/06/2022	1
11001 31 03 016 2021 00217	Ordinario	EDER LEANDRO PRIETO VILLAMIL	ORGANIZACION SUMA S. A. S. Y OTRO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y ORGANIZACIÓN SUMA SAS., QUIENES CONTESTARON LA DEMANDA Y PROPUSIERON EXCEPCIONES, REQUIERE APODERADA JUDICIAL ALLEGUE PODER, VOLVER ACTUACIÓN AL DESPACHO	28/06/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 2022 00055	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JANETH CARDENAS MAYORGA	Auto resuelve aclaración providencia ACLARA NUMERAL 1ro AUTO 22 MARZO DE 2022, LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO, OFICIAR DIAN Y COMUNICANDO EMBARGO	28/06/2022	1
11001 31 03 016 2022 00055	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JANETH CARDENAS MAYORGA	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión SUSPENDE PROCESO RESPECTO DEL DEMANDADO JOHN HENRY GUEVARA VELÁSQUEZ POR ADMISIÓN PROCESO NEGOCIACIÓN DEUDAS Y MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN SU CONTRA, OFICIAR, COMUNICAR LO DECIDIDO CENTRO DE CONCILIACIÓN.	28/06/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P Y LO REGULADO EN EL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 29/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Luis Germán Arenas Escobar
SECRETARIO